

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Socios de **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **COMPAÑIA CONSTRUCTORA CONSTRUBOGA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2017

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO: Ecuador registró una inflación anual de -0,20% en 2017, la más baja de la última década, contra 1,12% de 2016 y 8,83% de 2008, informó el viernes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). La deflación de 0,20% en 2017 es la primera desde 2007, a partir de cuando el promedio anual se ubicó en 3,64%, agregó la entidad. Ecuador, cuya economía está dolarizada desde el año 2000, había proyectado una inflación anual de 1% para el año anterior, mientras que para 2018 fijó como meta 1,4%. El índice mensual fue de 0,18% en diciembre pasado frente a 0,16% del mismo mes de 2016. Durante 2017, el país tuvo deflación entre junio y noviembre de hasta 0,58%, según el INEC.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017: Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha presentado perdida debido a la fuerte competencia que existe en el medio.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por los administradores de la empresa.

4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018: La administración recomienda que se mejore la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha. Para el ejercicio 2018, se recomienda publicidad y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo empresarial ofreciendo los servicios a mayor cantidad de empresas y por mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



ALCIVAR CEDEÑO BORIS JOEL
GERENTE GENERAL

Portoviejo, 16 de febrero de 2018